

COMISION NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

Dirección de Entidades del Mercado de Valores
Edison, 4
28006 Madrid

Madrid, 2 de julio de 2021

En relación al Fondo:

**BANKIA RENDIMIENTO GARANTIZADO 2023 IV, F.I. (nº Registro: 5001)
HECHO RELEVANTE**

BANKIA FONDOS SGIIC, SAU, como Sociedad Gestora de dicho Fondo Garantizado de Rendimiento Variable, comunica que, a fecha 28/06/2021, el Valor Liquidativo del fondo ha obtenido una TAE superior a la mínima garantizada a fecha de vencimiento del fondo y una TAE superior a la esperable en el escenario más favorable teniendo en cuenta la evolución de los valores de la cesta de acciones hasta el momento.

Por este motivo, BANKIA FONDOS SGIIC, SAU comunica que durante el año 2021 se amplían los días en que se podrá reembolsar sin la comisión de reembolso del 3% indicada en folleto. En concreto, a las ventanas del 31 de julio de 2021 y 2 de noviembre de 2021 ya señaladas en el folleto, se incorporan el 5 de julio de 2021 y el 15 de julio de 2021. Si alguna de estas fechas fuera inhábil se tomará el primer día hábil posterior.

Las participaciones reembolsadas en dichas fechas no están sujetas a garantía y se valorarán al valor liquidativo correspondiente a dichas fechas.

Conviene precisar que, como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, la rentabilidad acumulada a la fecha de solicitud de un reembolso o traspaso de participaciones del citado fondo podría situarse por debajo de las rentabilidades indicadas en este Hecho Relevante, por lo que resulta conveniente que el partícipe, con anterioridad a la solicitud del reembolso o traspaso, obtenga información sobre el último valor liquidativo disponible.

Los datos actuales del fondo son:

TAE mínima/máxima según folleto	0,20%/ 1,32%
TAE en escenario más favorable (si el valor de cada una de las 3 acciones supera o iguala a su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; a 28/06/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 4,67% de alcanzarlo)	1,17%
TAE mínima alcanzable (si el valor de cualquier de las 3 acciones no supera su valor inicial según metodología de cálculo del folleto; 28/06/21, 2 de ellas lo superan y una está a un 4,67% de alcanzarlo)	0,73%
TAE que tendría el partícipe saliendo a 28/06/2021 sin comisión de reembolso	1,80%

Valores	Valor Inicial	Valor 28/06/21	Variación
Iberdrola	5,733	10,305	79,75%
Total	40,65	38,75	-4,67%
Nestle	70,35	114,86	63,27%

Denominación IIC		Bankia Rendimiento Garantizado 2023 IV, FI
Fecha inicial		10/06/2016
Fecha vencimiento		02/11/2023
Tiempo desde inicio hasta vencimiento		7 años y 5 meses
Tiempo transcurrido desde inicio		5 años y 1 mes
VLP a 28/06/2021		109,403100678
Rentabilidad actual a 28/06/2021	Rentabilidad acumulada	9,39%
	TAE	1,80%
Rentabilidad alcanzable como máximo en escenario más favorable (*)	Rentabilidad acumulada a vencimiento	8,65%
	TAE	1,17%
Rentabilidad garantizada como mínimo a vencimiento (**)	Rentabilidad acumulada a vencimiento	5,35%
	TAE	0,73%
Diferencia rentabilidad acumulada a 28/06 y rentabilidad máxima alcanzable en escenario más favorable (*)	En términos de rentabilidad (***)	0,74%
	En términos TAE	0,63%
Diferencia rentabilidad acumulada a 28/06 y rentabilidad acumulada garantizado como mínimo a vencimiento (**)	En términos de rentabilidad (***)	4,04%
	En términos TAE	1,07%

(*) Escenario planteado considerando que dos de los tres valores que forman parte de la cesta conforme la metodología de cálculo explicada en el folleto, superan o igualan su valor inicial, y el valor que está a un 4,67% por debajo lo alcanza en las fechas y con la metodología indicadas en el folleto a partir de 28/06/21.

(**) Escenario planteado considerando que cualquiera de los tres valores que forman parte de la cesta no supera o iguala su valor inicial en las fechas y con la metodología indicadas en el folleto a partir de 28/06/21.

(***) Debe tenerse en cuenta que la rentabilidad acumulada a fecha actual se ha conseguido en 5 años y 1 mes y la rentabilidad esperada debería conseguirse dándose el mejor escenario en 7 años y 5 meses.

Considerando esta modificación como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos esta modificación para su difusión.

Atentamente,

Fdo.: Rafael Saiz Romero
BANKIA FONDOS, SGIIC, SAU